



Ministerio
de Defensa
Nacional

D/859

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2023-3-23-0000497

Montevideo, 12 SEP. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 de mayo de 2022 (número interno 96.591);

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en comisión de servicio en la localidad de Cranwell, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, al Cadete de 2ª Luis Pedro Mendiando Vidart, para participar en el "Modular Initial Officer Training Course ((M)IOTC)", en la Royal Air Force Officer Training Academy (RAF OTA), desde el 17 de octubre de 2022 hasta el 5 de mayo de 2023;

CONSIDERANDO: I) que el citado Comando General informó que la comisión de servicio de referencia, se cumplió desde el 15 de octubre de 2022 hasta el 20 de mayo de 2023;

II) que asimismo corresponde modificar el numeral 2º de la precitada Resolución, ya que se produjo un incremento en los viáticos establecidos por la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 39 de la Ley Nº 16.104, de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley Nº 17.556, de 18 de setiembre de 2002, por el artículo 53 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley Nº 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley Nº 19.924 referida, por los Decretos Nº 401/991, de 5 de agosto de 1991, Nº 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1º del Decreto Nº 229/996, de 18 de junio de 1996 y por los Decretos Nº 56/002, de 19 de febrero de 2002, Nº 7/009, de 2 de enero de 2009 y Nº 108/015, de 7 de abril de 2015;

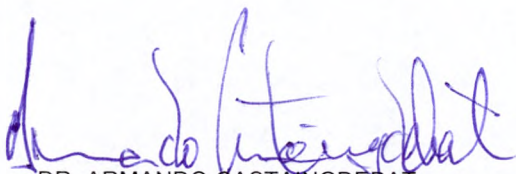
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución de Poder Ejecutivo de 30 de mayo de 2022 (número interno 96.591), estableciéndose que la comisión de servicio confiada al Cadete de 2ª Luis Pedro Mendiando Vidart, para participar en el "Modular Initial Officer Training Course" ((M)IOTC)", en la Royal Air Force Officer Training Academy (RAF OTA), se cumplió desde el 15 de octubre de 2022 hasta el 20 de mayo de 2023.

2°. Modifícase el numeral 2° de la citada Resolución, estableciéndose que el viático total de la comisión de servicio es por la suma de U\$S 1.877,61 (dólares estadounidenses un mil ochocientos setenta y siete con 61/100), correspondiendo al Ejercicio 2022 la suma de U\$S 672,21 (dólares estadounidenses seiscientos setenta y dos con 21/100) y al Ejercicio 2023 la suma de U\$S 1.205,40 (dólares estadounidenses un mil doscientos cinco con 40/100).

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL




LACALLE POU LUIS